



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Oficina de Derecho Comparado del Poder Judicial de la Nación-,

ESCRIBIENTE: en cargo vacante disponible (por fallecimiento de la señora María Rosa Kirsch), a la actual Auxiliar –contratada-, señorita María Victoria de la FUENTE.

AUXILIAR: en cargo vacante disponible (R.N° 1608/2000), al actual Auxiliar -contratado-, señor Enrique Aurelio ARNOUX NARVAJA.

2°) Dejar sin efecto la Resolución N° 922/2003, referente a la contratación de los mencionados agentes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS NAJUEOLA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION